



DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial. Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 210, fecha: lunes, 03 de Noviembre de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ESCARICHE

APROBACION INICIAL MODIFICACION TASA SUMINISTRO AGUA

El Pleno del Ayuntamiento de Escariche, en sesión de Pleno celebrada el día 23 de OCTUBRE de 2025, acordó la modificación parcial de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa del servicio suministro de agua y servicio de alcantarillado. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas. Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Escariche, a 30 de octubre de 2025. El Alcalde, Raul García Moratilla.

Sede electrónica: https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php

Cod. Verificación: fd7d5c9b7bfe2698f0ea2037a97c73effadc1f99